

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
		Página 1 de 15

1. OBJETIVO

Determinar los requisitos para la adquisición de productos, bienes y servicios que impactan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la **Lotería Del Tolima E.I.C.**, con base en los requerimientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

2. ALCANCE

Inicia en el proceso administrativo de las compras que impactan el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollados en las instalaciones de la Lotería del Tolima E.I.C., y finaliza con los controles aplicados a la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.

3. DEFINICIONES

- **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
- **Área responsable:** Área en la cual se requiere la adquisición del producto, bien o servicio.
- **Departamento de Compras:** Área o sección de una empresa que se encarga de la compra de productos y servicios.
- **Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
- **Productos:** Cosa producida natural o artificialmente, como resultado de un trabajo u operación
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones del trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.
- **Servicios:** Un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
		Página 2 de 15

- **Proveedor:** organización o persona que suministra un producto o un servicio. Ejemplo: Productor, distribuidor, minorista o vendedor de un producto o servicio.
- **Producto:** Salida de una organización que puede producirse sin que se lleve a cabo ninguna transacción entre la organización y el cliente. El elemento dominante de un producto es aquel que es generalmente tangible.
- **Servicio:** Salida de una organización con al menos una actividad, necesariamente llevada a cabo entre la organización y el cliente
- **Riesgo:** Efecto de la incertidumbre. Con frecuencia el riesgo se expresa en términos de una combinación de las consecuencias de un evento y la probabilidad asociada de que ocurra.

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos

- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

4. NORMATIVIDAD:

- Decreto 1072 de 2015: Decreto único reglamentario del sector trabajo “Ministerio del Trabajo”, capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, artículo 2.2.2.4.6.27 adquisiciones.
- Resolución 0312 de 2019: Por la cual se establecen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Decreto 1496 del 06 de agosto de 2018: Por la cual se adopta el sistema globalmente armonizado para clasificación y etiquetado de productos químicos en Colombia.
- Resolución 2400 de 1979 título V código de colores.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.	Fecha:	Septiembre 06 2024
	Versión:	001
	Página 3 de 15	

5. DESCRIPCIÓN

EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES O SERVICIOS QUE AFECTAN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST.

En función de las necesidades de la compra del producto y/o servicios que afecta o puede afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza la búsqueda de proveedores que puedan suministrar el producto o servicio requerido según sus capacidades.

Se realiza la evaluación de cumplimiento, de acuerdo con los criterios descritos en el manual de contratación de la Entidad BS-MA-001. El proveedor seleccionado es aquel que cumpla con todos los criterios establecidos para los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo y los criterios de la caracterización de bienes y servicios BS-C-001 y el procedimiento de contratación BS-P-001 de la Lotería del Tolima E.I.C. a través de acuerdos marco de precios vigentes". Si por la criticidad de la compra del producto o del servicio se requiere realizar una visita a proveedores, está la debe desarrollar la persona responsable del SG-SST y el auxiliar de Nómina y Almacén, antes de la compra o prestación del servicio como por ejemplo instalaciones para exámenes ocupacionales, Verificación de los productos ofertados para la compra de sillas, mobiliario y accesorios de oficina, equipos para la atención ante emergencias., entre otros.

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Los siguientes requisitos son de obligatorio cumplimiento para empresas que suministren de manera directa productos o servicios a la Lotería del Tolima E.I.C:

Al momento de elaborar el estudio previo, el área encargada deberá verificar con la colaboración del profesional de seguridad y salud en el trabajo la exigencia de los requisitos establecidos a continuación:

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 4 de 15		

Medicina Preventiva y del Trabajo: IPS, Laboratorios clínicos, Visiometría.

Los proveedores que suministren servicios de Medicina Preventiva y del Trabajo (exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, paraclínicos, visiometría, etc.), deben presentar al proceso de contratación, de manera previa a la firma del contrato, la siguiente documentación pertinente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

- Licencia en salud ocupacional de los médicos o profesionales asignados a la prestación del servicio.
- Licencia en salud ocupacional del centro médico.
- Certificado de habilitación del centro médico
- Certificado de Autoreporte de evaluación inicial del SG-SST ante el fondo de riesgos laborales del Ministerio de trabajo.
- Certificado del reporte auto evaluación ante la ARL, plan de mejora (si aplica).
- y demás requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Para la Aplicación de la batería de riesgo Psicosocial, el profesional o IPS prestadora de servicios debe presentar al proceso de contratación de manera previa a la firma del contrato la siguiente documentación:

- Tarjeta profesional del Psicólogo (a) que va a realizar la aplicación y análisis de la Batería de Riesgos
- Licencia del profesional del psicólogo (a) como especialista en seguridad y salud en el trabajo o especialidades a fines.
- y demás requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

De ser persona Jurídica:

- licencia en salud ocupacional de la Entidad prestadora del servicio.
- Tarjeta profesional del Psicólogo (a) que va a realizar la aplicación y análisis de la Batería de Riesgos

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 5 de 15		

- Licencia del profesional del psicólogo (a) como especialista en seguridad y salud en el trabajo o especialidades a fines.
- Reporte de autoevaluación ante el ministerio de trabajo y plan de mejora (si aplica) vigencia anterior
- Reporte de Autoevaluación ante ARL adscrita, y plan de mejora (si aplica).
- y demás requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Elementos de Protección Personal y Seguridad Industrial:

El proveedor de elementos de protección personal con la entrega del producto debe anexar las fichas técnicas de cada uno de los elementos de protección suministrados. Todos los elementos de protección personal suministrados deben cumplir con los certificados de calidad basados en las normas técnicas colombianas “NTC” Normas ANSI, o NIOSH, según corresponda a las características del elemento. Quien reciba los elementos de protección en la Entidad, debe hacer la verificación de los requisitos y características solicitados para el producto, por ejemplo, tamaño, talla, color, ajuste entre otros.

Extintores y equipos de emergencias:

Para la compra y/o recarga de extintores se debe suministrar los certificados de calidad del producto (Polvo químico Seco, Solkaflam, Co2, Agua a presión), los certificados de pruebas hidrostáticas realizadas a los extintores y la hoja de vida o ficha técnica de cada uno de los equipos donde se incluya los registros y actividades de mantenimiento “programado y ejecutado”.

Para la compra de camillas y otros equipos de emergencias se debe suministrar la ficha técnica de cada elemento, donde se describa las características físicas, modos de uso, cuidados y prevenciones.

Al momento de la contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.	Fecha:	Septiembre 06 2024
	Versión:	001
	Página 6 de 15	

Señalización (Rutas de evacuación, planos, salidas de emergencias, etc.) La señalización de áreas y emergencias requeridas por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo deben ser adquiridas en un tamaño apropiado al lugar o área de visualización (dando cumplimiento a la norma técnica colombiana NTC- 1461 señales de seguridad), cumplir con el código de colores establecido en la normatividad legal vigente, las señales de salidas de emergencias y planos de evacuación deben ser fotoluminiscentes.

Servicios de Fumigación:

Para el servicio de fumigación, el proveedor de manera previa a la firma del contrato debe presentar los siguientes documentos:

Permiso o licencia ambiental, fichas técnicas de los productos químicos a usar, las competencias del personal que realiza la fumigación “técnico o tecnólogo con experiencia mínima de un año en procesos de fumigación, con certificado de capacitación en manejo de productos químicos peligrosos”

Antes de ingresar a las instalaciones de la Entidad, debe enviar al auxiliar de Nómina y Almacén y al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado de pagos de seguridad social (Salud, pensión y ARL) del personal que va a realizar la actividad.

Al finalizar el proceso se debe entregar el certificado e informe de la fumigación.

Al momento de la contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Mediciones de Higiene Industrial:

El proveedor de servicios de higiene industrial (contratado directamente por la Entidad, o a través de la ARL,) debe presentar anexo con el informe de resultado de las mediciones, los siguientes documentos:

- Licencia en Higiene Industrial del profesional que realiza las mediciones.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024 Versión: 001
		Página 7 de 15

- Licencia en Higiene Industrial de la empresa acreditada para mediciones higiénicas
- Fichas técnicas de los equipos de medición
- Certificados de calibración de los equipos no mayor a un año, o según las especificaciones técnicas del fabricante.

Si el producto comprado requiere calibración o pruebas de laboratorio, el proveedor debe anexar los registros de certificación en el sistema ISO 17025 de la empresa que efectuó el estudio o las pruebas, los certificados de competencia del personal y los certificados de trazabilidad de los patrones cuando aplique.

Al momento de la contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Productos Químicos:

Los proveedores de productos químicos deben anexar a la sustancia o producto comprado, la ficha técnica y la hoja de datos de seguridad (Material Safety Data Sheet -MSD) siguiendo las especificaciones del sistema globalmente armonizado, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. En el ingreso del producto a las instalaciones, se debe garantizar que este se encuentre bien cerrado y etiquetado con las indicaciones del grado de peligrosidad para su manejo.

Equipos de cómputo:

Para la compra de equipos de cómputo, el proveedor debe suministrar la respectiva ficha técnica del equipo con sus características y especificaciones de mantenimiento. Se debe entregar ficha individual por equipo. Los equipos de cómputo deben ser ajustables en su posición vertical y horizontal para regularlos a las condiciones antropométricas de los colaboradores.

Al momento de la contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX Fecha de modificación:
--	--	--	---

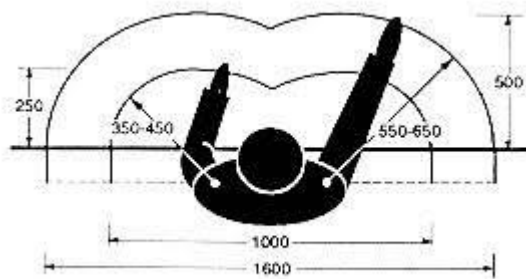
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 8 de 15		

Puestos y áreas de trabajo:

Para la compra de puestos de trabajo, el proveedor debe realizar un análisis con base en siete (7) características físicas o componentes que evalúan la adaptación del puesto de trabajo al usuario:

- Área de trabajo en el campo horizontal
- Altura del plano de trabajo
- Espacio para los miembros inferiores o los pies
- Espacio para controles y comandos
- Accesibilidad en el puesto
- Uso de Herramientas
- Características de la silla

Los puestos de trabajo deben ser independientes con espacio mínimo de 1 metro de largo, con un ancho mínimo de 0.5 a 0.70 metros y un alto promedio de 0.68 a 0.72 metros.



Compra de sillas:

En el proceso de adquisición de sillas, se deben cumplir con las siguientes características de ajuste, y ergonomía:

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 9 de 15		



El responsable de SST trabaja en coordinación con el Auxiliar de Nómina y Almacén para el acatamiento de las recomendaciones establecidas en el presente instructivo, asegurando el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

En el caso de realizarse por modalidad de contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Batería de Riesgo Psicosocial:

Los proveedores que suministren servicios para la aplicación de batería de riesgo Psicosocial deben presentar al proceso de contratación, de manera previa a la firma del contrato, la siguiente documentación pertinente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

- Licencia en salud ocupacional de los o el profesional (es) asignado a la prestación del servicio.
- Licencia en salud ocupacional de la Entidad Prestadora del Servicio.
- Reporte de autoevaluación del SG-SST expedido por el fondo de riesgos laborales del Ministerio de trabajo del año 2024. Y plan de mejora (si aplica en puntaje menor a 86)
- Certificado del reporte ante la ARL, plan de mejora (si aplica).

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.	Fecha:	Septiembre 06 2024
	Versión:	001
	Página 10 de 15	

- Hoja de vida del profesional (s) que aplique y realice el análisis del instrumento de medición.
- Aplicación del instrumento de batería de riesgo Psicosocial, avalado por el ministerio de trabajo.
- certificado mínimo de dos años de experiencia laboral del profesional que aplique el instrumento de medición.
- Informe y/o reporte individual y general resultante de la aplicación de la Batería de riesgo psicosocial, con recomendaciones y estrategias de intervención.

En el caso de realizarse por modalidad de contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA TAREAS DE ALTO RIESGO - TRABAJO EN ALTURAS:

Considerase trabajo en alturas

De acuerdo con la resolución 4272 de 2021, se define como trabajo en alturas toda actividad que realiza un trabajador que ocasione suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él.

Por lo anterior para la ejecución de trabajos que se realicen con personal en riesgo de caída superior a los 2 metros, la empresa o contratista debe cumplir con los siguientes requisitos previo a su contratación:

- Seguridad social en riesgo V del personal que realiza trabajo en alturas.
- Programa de protección contra caídas
- Certificado del ejecutor del trabajo en alturas
- Certificado del Coordinador para trabajo en alturas.
- Aptitud médica para trabajo en alturas.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024 Versión: 001
		Página 11 de 15

- Equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.
- Permiso de trabajo en alturas, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso
- Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas), y evidencia del mantenimiento e inspección.
- Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.
- Certificado de autorización del Ministerio del Centro de entrenamiento
- Análisis de trabajo seguro en alturas suministrado por la empresa contratante.

En el caso de realizarse por modalidad de contratación deberán cumplir con los requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

TRANSPORTE DE PERSONAL:

Presentar copia de habilitación para el transporte requerido, según la legislación vigente.

- Licencia de conducción vigente
- Paz y salvo por concepto de multas e infracciones (RUNT y SIMIT)
- Examen de aptitud (Exámenes psicossomático)
- Listado que incluya todos los vehículos vinculados al contrato (SOAT, tarjeta de propiedad, revisión técnico mecánica y de gases)
- Presentar plan y registros de mantenimiento para el vehículo o vehículos
- Presentar registros de capacitación en seguridad vial y manejo defensivo.
- Presentar plan estratégico de seguridad vial, si aplica.

En caso de servicios o vehículos subcontratados, el CONTRATISTA debe solicitar a su subcontratista el plan y su implementación asociado a los vehículos vinculados en el contrato.

En el caso de realizarse por modalidad de contratación deberán cumplir con los

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.	Fecha:	Septiembre 06 2024
	Versión:	001
	Página 12 de 15	

requisitos exigidos en el formato BS-R-009 lista de chequeo requisito de contratación del proceso de Bienes y servicios de la Entidad.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 13 de 15		

ANEXO 1.
LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SST PARA ADQUISICION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

REQUISITOS GENERALES	PROVEEDOR										
	Medicina preventiva	Elementos de protección	Extintores	Equipos de emergencia señalización	Fumigación	Medicinas Higiénicas	Productos Químicos	Equipos de Computo	Puestos de Trabajo	Sillas	Transporte de Personal
Ficha técnica del producto											
Certificado de calidad del Producto											
Programa de mantenimiento											
Pruebas hidrostáticas.											
Licencia Salud ocupacional (empresa y persona)											
Ficha de datos de seguridad, etiquetado de sustancias químicas											
Licencia de conductor, SOAT,											
Pagos de seguridad social											
Reporte de implementación del SG-											

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.		Fecha: Septiembre 06 2024
		Versión: 001
Página 14 de 15		

SST ante la ARL y fondo de riesgos laborales											
Certificado de competencias del personal											
Permiso o licencia ambiental.											
Licencia en Higiene Industrial (Empresa y profesional)											
Certificado de calibración de equipos											
Condiciones de ergonomía y Antropometría											

EVALUACION Y RE-EVALUACION DE PROVEEDORES:

Anualmente se realizará un cierre de proveedores para verificar su comportamiento y se evaluará el servicio y producto suministrados, este será realizado por el Auxiliar Administrativo de Nómina y Almacén y/o líder del proceso como supervisor de los contratos que impactan al SG-SST, evaluando los criterios establecidos en el formato de evaluación y reevaluación de proveedores para el cumplimiento de obligaciones del contrato, La reevaluación tendrá en cuenta los mismos criterios de la evaluación y el resultado de las acciones tomadas frente a la evaluación anterior.

DOCUMENTO: BS-I-001 INSTRUCTIVO EVALUACION Y RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO N°:	PRC-SST-00
	☒ SG-SST	
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.	Fecha:	Septiembre 06 2024
	Versión:	001
	Página 15 de 15	

FORMATOS:

BS-R-005 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

BS-R-011 EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y LIQUIDACION CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.

Responsable: Auxiliar de Nómina y almacén y /o lideres de procesos.

Una vez iniciada la ejecución del contrato definido por la entidad como Critico o Misional, el contratista incumpla el Objeto, la Definición Técnica y obligaciones que afecten la calidad del bien o servicio requerido por la entidad, el Supervisor del contrato dará inicio al procedimiento establecido en el Instructivo de Evaluación y reevaluación de los proveedores y dependiendo del resultado si es de incumplimiento se dará aviso escrito a la Gerencia para lo de su competencia.

Elaboró: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en Salud Ocupacional Lic. SO No 3076/2018	Revisó: JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA Auxiliar de nómina y Almacén,	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PRG-SST-XXX
			Fecha de modificación: